



Cortes de Castilla y León



Grupo Parlamentario Socialista



A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

El GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 149 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente PROPUESTA DE RESOLUCIÓN derivada de la Comunicación sobre política general remitida por la Junta de Castilla y León:

PROPUESTA DE RESOLUCION Nº 7.

"Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a realizar las siguientes actuaciones en materia de **enseñanza universitaria**:

- Modificar su programa de becas, con una dotación que será incrementada en la medida de las posibilidades que permita el escenario de crecimiento económico y las disponibilidades presupuestarias, al objeto de:
 - Otorgar beca a los estudiantes cuyas familias cumplan las condiciones económicas que se determinen y están dentro de los requisitos académicos establecidos para obtener una beca de la convocatoria estatal del curso académico 2011-2012 para los alumnos de nuevo ingreso, y para los solicitantes de segundos y posteriores cursos haber aprobado el 90 por ciento de los créditos en las ramas de conocimiento de Arte y Humanidades y Ciencias Sociales, 80 por ciento en las de Ciencias y Ciencias Sanitarias y 65 por ciento en las enseñanzas Técnicas y no hayan alcanzado la nota media exigida en la convocatoria.
 - Concentrar el resto de recursos en el grupo de becarios del Estado que tengan una renta y patrimonio más bajos, que verán así complementada la beca que reciben del Ministerio de Educación, Cultura y Deportes.
 - Introducir los cambios que sean necesarios para agilizar las ayudas de la Comunidad Autónoma y que estas puedan resolverse al comienzo del correspondiente ejercicio presupuestario.
- Garantizar, desde el respeto a la autonomía universitaria, la actividad docente e investigadora en todas las ciudades en las que actualmente se encuentran **campus de las Universidades Públicas** de la Comunidad Autónoma impartiendo en las mismas estudios de grado, másteres oficiales y doctorado."

Valladolid 26 de junio de 2014.

El Portavoz

Fdo.- Óscar López Águeda